

Expediente: 2870/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ ARIAS LUIS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARIAS, LUIS ALBERTO-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2870/23



H106028451220

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ ARIAS LUIS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2870/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2025.- I) Téngase presente constancia de ARCA, c
ertificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- II) Atento que el informe de
cuentas bancarias judiciales acompañado no corresponde al presente juicio, a la orden de pago
solicitada: no ha lugar.- ATB.2870/23

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.